



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**PROYECTO CURRICULAR  
INGENIERÍA FORESTAL**

**PUBLICACIÓN No. 3722**

**ADENDA No. 1**

Con el ánimo de brindar información a todos los interesados en el proceso de convocatoria, nos permitimos:

1. Aclarar que la convocatoria publicada bajo No. 3722, fue aprobada por el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal y el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin  **cubrir las necesidades docentes para la culminación del periodo académico 2021-I**, de acuerdo al calendario establecido por la Resolución del Consejo Académico No. 044 del 23 de julio del 2021.

En consecuencia, la DESCRIPCIÓN GENERAL publicada en la convocatoria se modifica en el siguientes sentido: **SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA LA CULMINACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO 2021-I. PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA FORESTAL**

2. Informar que la convocatoria se desarrolla teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la Resolución de Vicerrectoría Académica No. 01 del 15 de febrero de 2012. En consecuencia, contra la decisión del Consejo del Proyecto Curricular procederán los recursos de reposición ante el Consejo Curricular y el recurso de apelación ante el Consejo de Facultad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Los resultados de la convocatoria quedarán en firme cuando no proceda recurso alguno.

Cordialmente,

**JAI ME EDDY USSA GARZÓN**

Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales